



I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 29 DE AGOSTO 2018

ACTA N°63/2018.

En Río Bueno a 29 de agosto 2018, siendo las 09:22 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal y Ministro de Fe **Doña Ana Marlene López Montecinos**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los miembros del concejo, y a todos los presentes en esta reunión. Como Primer Punto de Tabla es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero hacer una acotación al acta, ya que hay algunas acotaciones de la Consultora Marcela Triviño que no se reflejan en el acta.

Quiero mencionar igual un tema que es fuera de acta, pero he escuchado de algunos Consejeros Regionales por el tema del hospital, que la Sra. Ana María Rebolledo, opto por firmar el permiso de edificación provisorio.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Es que con esta presentación y acreditación, de que hay una consultora que va a comenzar y terminar el trabajo en un plazo establecido, claro que le da garantías para generar el permiso, pero desconozco lo que usted señala Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Me gustaría que usted pueda verificar esa información Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Ningún problema Concejal, lo conversare con la Directora de Obras, para clarificar algunos temas.



SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL, No hay correspondencia para lectura Alcalde, pero haremos entrega de dos documentaciones que nos llegaron para ser distribuidas a ustedes. Primero es el Ordinario N°96, de fecha 16 de agosto de 2018, enviado por el Director de Administración y Finanzas, que adjunta Informe de gastos de la Municipalidad de Río Bueno, correspondiente al mes de julio de 2018. El segundo, es el Ordinario N°262, de fecha 21 de agosto de 2018, enviado por la Directora de Secplan, que adjunta Informe de Estado y Análisis del Plan de Desarrollo Comunal Pladeco 2014-2017, en donde se encuentra incorporado el Estado de Avance del Proyecto Pladeco 2018-2021, Comuna de Río Bueno.

TERCER PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, en Río Bueno están funcionando dos ferias, la Feria de las Pulgas y la Feria 21 de Mayo. Tengo entendido Alcalde, que en la Feria de las Pulgas no se están pagando permisos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Hay una feria como agrupación, en la cual hay asociados, y deberían estar pagando no solo sus cuotas, sino que también sus respectivos permisos. Esa es la forma, pero no se cual sería el fondo de esto.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Estuve conversando con Don Sergio Solís, Presidente de la Feria 21 de Mayo y tienen una serie de requerimientos, ya que si bien están pagando, muchas veces no venden nada o muy poco, que no les alcanza ni para pagar el permiso. La idea es que se reconsidere y se les pueda ayudar en el pago. Le dije que lo traería al Concejo y lo expondría, ya que no depende de mí, pero si es verdad que muchas veces no venden nada.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Partamos de la base en este concejo, que no podemos generar otra instancia de feria absolutamente descontrolada, y sería importante que si existe esa inquietud usted pueda transmitirla a la directiva y que se acerquen a Administración.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Como otro Punto Varios, igual es referente a Plaza 21 de Mayo. Estos días que llovió se logró limpiar un poco la Plaza 21 de Mayo, porque se encontraba llena de plumas y fecas de los pájaros. Quisiera consultar que se puede hacer ahí.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nosotros vamos a empezar un trabajo, siento que es una cosa difícil de poder controlar, también hay agrupaciones animalistas, pero es un fenómeno difícil de poder controlar. Nosotros vamos a iniciar un trabajo con la Corporación de Humedales, por diferentes temas asociados al ave turismo, y ellos tienen la expertis para poder sugerir. Tendremos una reunión lo más probable la próxima semana, de una instalación en la Comuna, de un trabajo permanente del rescate, resguardo y aprovechamiento del punto de vista turístico, a través del ave turismo, que es hoy en día muy rentable y muy bueno.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Recogiendo experiencias de otras comunas que pasan por lo mismo, en los Municipios adquieren hidrolavadoras y lavan todo, al menos un día a la semana, eso hace que al menos los días restantes se eliminen los olores.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Las medidas de mitigación pasan por eso, se hará una poda y se va a mantener turnos más frecuentes de limpieza, por lo menos en una primera instancia.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Con el tema de las aves, como usted lo señalaba, hay mucho turismo, es un gran fenómeno que ocurre en las tardes, ya que he visto gente grabando videos, o sacando fotografías. Si nosotros potenciamos quizás la parte bonita de las aves y comenzamos a hacer las medidas de limpieza más adecuadas, podríamos tener un potencial sector turístico importante, dentro de la misma ciudad.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Desde el punto de vista sanitario, debemos tener una mirada desde el punto de vista técnico, ya que si bien pueden ser bonitas las aves, pero en algún momento pueden ser transportadoras de enfermedades, y nosotros debemos velar por la salud humana.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo que señala la gente, es que donde el guano es tan fuerte, puede hacer que los ganchos de los arboles se pudran y caigan, causando algún accidente.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Por lo mismo, quedemos a la espera de la presentación de la Corporación de Humedales, pero por mientras podemos generar una poda que se recuperen rápidamente dentro de la temporada, no es cortarlos, sino que es una poda razonable.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Tengo una duda Alcalde, referente al arriendo de la Casona Machmar, quisiera saber si aún se paga arriendo.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se sigue arrendando para algunas actividades, sabemos que está en muy mal estado, pero en paralelo, la idea de eso Concejal y que se está trabajando a través de la Dirección de Obras, y en mutuo acuerdo con el propietario, de tener la categoría de monumento histórico y transformarlo en un proyecto de compra.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, pero es necesario seguir arrendando eso, siendo que es un foco de infección por los mismos pájaros. ¿Cuánto se está pagando ahí?

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a finalizar el contrato. Se está cancelando como un millón de pesos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera solicitar la copia del contrato.

Lo otro que quiero solicitar, la verdad no se a quien corresponde, pero quisiera que se haga un estudio en la Comuna, respecto al deterioro de las calles y veredas, ya que hay algunas que se encuentran en pésimo estado, a fin de ver al manera de conseguir recursos y mejorarlas.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se está finalizando el diseño y la reposición completa de Calle Pedro Lagos y Comercio. Probablemente en el año 2019 vamos a tener algunas novedades, son proyectos completos que traen todo lo necesario para cumplir con los estándares. En paralelo, está por iniciarse la ejecución de reposición de veredas, estamos a la espera ya que es una buena cantidad de millones, es un PMU y habíamos incluido parte de veredas de calle Comercio, lo cual nos sugirió de cambiar la intervención de calle comercio, para otras calles,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

porque como va a ser intervenido en un proyecto integral, no nos aceptan ningún proyecto de mejoramiento, tanto en calle Pedro Lagos, como en calle Comercio. Razón por la cual, estamos a la espera de que se nos autorice ese cambio por otros sectores.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Alcalde, en calle Comercio, en la intersección de Calle 18 de Septiembre, hay un bache bastante importante.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, hace un tiempo atrás, presente una sugerencia de los vecinos de Dagoberto Godoy, ya que al final del primer pasaje hay un barrial que es intransitable.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a averiguar Concejal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo otro Alcalde, es que tengo una duda y quisiera que se me clarifique respecto a la pintura de la Municipalidad. Solicite algunos antecedentes, los cuales me han llegado, pero tengo dudas y quisiera que se me clarificara. En primera instancia pedí el decreto de pago, el 29.05.2018 me informaron que no había decreto de pago. Luego en concejo volví a insistir que se me informara sobre el decreto de pago, me enviaron una serie de antecedentes. En estos nuevos antecedentes, aparece el decreto de pago con fecha 28.05.2018, o sea, cuando se me entrego la información del 29 de mayo ya había decreto de pago. El periodo anterior del Concejo Municipal, mediante una modificación presupuestaria con el seguro de la Casa Furniel, y la Municipalidad se pinto con la empresa Sociedad Constructora Héctor Meza Hermosilla y cobro \$9.411.000. El tema es porque se hizo un Factory para pagar la pintura, cuando los M\$15 estaban en caja de la Municipalidad, mi duda es porque el empresario, en vez de ingresar la factura a la Municipalidad, la ingreso al Factory.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, No me pida que responda ahora porque lamentablemente hoy no está el Administrador Municipal, está en Santiago por motivos personales, pero la próxima reunión le traigo el detalle de sus dudas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo último que quiero mencionar, es que se que se han hecho algunas gestiones ya, pero de igual manera quisiera que quedara en acta. Es una solicitud de la APR de Pindaco, ingreso a la OIRS el 17 de agosto del 2018, con una cantidad de 39 familias,



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

tengo entendido que se está haciendo, pero quiero que quede establecida la preocupación de los vecinos.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Alcalde, una de las grandes dudas que tenemos, es sobre la presentación del primer informe de la auditoria de la Consultora Fortunato y Asociados, no tenemos idea de lo que pasa.

Quiero informar que la Comunidad de Piruco manda los agradecimientos a la Municipalidad por el tema del agua. Son 30 familias que estuvieron por años con problemas de presión de agua, y hoy tienen un muy buen flujo de agua.

Tengo una consulta, quisiera saber qué pasa con Tresol, ya que en su oportunidad tuvimos aquí al dueño y se comprometió que en el año 2017 se iba a cerrar definitivamente ese tema.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se están llevando a cabo reuniones con la Oficina de Seguridad Ciudadana en Valdivia, se están fortaleciendo algunas acciones por esa vía, y oficiar a la Autoridad Sanitaria, para poder tomar acciones.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Lo otro es el cementerio de Cun Cun, quisiera saber si es Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, No es Municipal

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Es que nos estaban pidiendo que se instale un contenedor para la basura de ahí

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a conversar con Susana Tapia para ver la posibilidad

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, El cementerio de Cun Cun es uno de los más antiguos de la Comuna de Río Bueno, y Cun Cun tiene una larga historia cultural, y la comunidad que está formada ahora, está pretendiendo generar algún tipo de iniciativa para poder rescatar y dar el prestigio y valor que corresponde a esto.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Por lo mismo, esta agrupación debiera hacer gestiones y conversar con el dueño, a fin de solicitar una carta compromiso de instalar contenedores de residuos, y la compra se puede hacer a través del fondo que está abierto hasta el 5 de octubre.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Mi otro punto es que se hizo llegar una carta al Sr. Alcalde de la Comuna, por una vecina llamada Norma Aravena. Ella me entregó la carta porque no recibió respuesta. Hace unos meses la atacaron unos perros y quedo muy mal, la carta trae fotografías y el certificado médico del Cesfam de Río Bueno dice que la profesional en su calidad de médico coordinadora del Servicio de Atención Primaria y Urgencia SAPU, del Centro de Salud Familiar de Río Bueno, certifica que de acuerdo a revisión estadística total de las atenciones realizadas, en un lapso que comprende desde enero hasta agosto del año 2018, se constatan 62 atenciones con diagnóstico por mordedura de perros. La Sra. Norma ya demandó a la Municipalidad, y tenemos que hacer algo porque si no, nos vamos a llenar de denuncias.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Este tema lo discutimos cuando salió la Ley Cholito, hoy día las Municipalidades vamos a estar extensa de cualquier situación puntual de mordedura o ataque frente a los vecinos. En este caso, nuestro Administrador se debe haber acercado a conversar con la persona y evaluar algunas acciones. Por lo tanto, la decisión de fondo acá, es entregado todos estos apoyos, sumado a los chips que lo que busca es controlar, no vamos a estar hablando de estos temas acá.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Si bien entregamos subvención anual a Suyai y han funcionado bastante bien, pero no se ve reflejado en las calles que eso ha funcionado. Por lo tanto, debemos tomar una decisión. Hay una casa en Río Bueno que tiene más de 25 perros y eso no puede ser.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a plantearse a la Oficina de Medio Ambiente y la comunicaremos.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Alcalde, hay una situación de malestar en el Terminal de Buses. Primero, los locatarios se encuentran sorprendidos por un dispensador que se instaló de bebidas, jugos y confites. Al conversar con ellos, dicen que va en desmedro de sus locales.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Lo que se manifestó en su momento y que cuando el comercio cierra, este dispensador presta servicios y es en las horas que más se utiliza. No creo que tenga un impacto económico tan grande en los comerciantes.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, También me comentaron que hay un aumento desmedido de vendedores ambulantes, que va de igual manera en desmedro de los locatarios, y ellos pagan su patente comercial

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a hablar con Inspección Municipal para buscar un plan, aunque es difícil de poder controlar.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Respecto al mismo terminal, quiero decir que tendremos una reunión de comisión con los Microbuseros, la cual llevaremos a cabo el día jueves 30 de agosto a las 10:00 horas, en la sala de concejo para que puedan conversar y que nos planteen sus inquietudes, se citó a usted Alcalde y Don Mauricio también.

Como otro punto, es que nos llegó una carta que le enviaron a una contribuyente de Cobranzas de la Municipalidad, la cual dice: *“Junto con saludarlo cordialmente, la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, a través de su Tesorería Municipal, invita a acercarse a nuestras oficina para regularizar a la brevedad, su situación de morosidad por concepto de patente comercial. El objetivo es que se acerque y así poder ayudar a buscar la mejor solución a su situación que adeuda en la Municipalidad, con el fin de evitar todo tipo de medidas que pudiesen incurrir, más aún el proceso, y el inicio de una cobranza judicial correspondiente...”*

A esta persona se le da un plazo de 10 días para regularizar esta situación y acercarse a cancelar lo que debe. Me decía esta persona que debe solamente un mes, entonces, mi consulta es que si esta carta se envía a las personas que deben un mes, como para las que deben más de un año.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se que se está haciendo un trabajo de normalización de todas las patentes atrasadas, probablemente hay algunos que tienen un año, y otros que tienen un mes, como es este caso.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Muchas veces vemos que el Municipio debe por muchos meses a un proveedor, como lo es el caso de ahora con Casa Machmar. Creo que sería



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

un buen ejemplo, que el Municipio se encuentre al día con todos sus pagos, para que así también pedir lo mismo a los contribuyentes.

SR. AICALDE DE LA COMUNA, Eso es a criterio suyo Concejal

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Creo que en estas cartas se debiera tener un poco más de cuidado, ya que el tenor es una carta que está amenazando, ya que no se está invitando al contribuyente a regularizar la situación, se le está diciendo que si no regulariza, se irá a cobranza judicial.

SR. AICALDE DE LA COMUNA, En estricto rigor para poder regularizar situaciones de morosidad, por diferentes razones, y a todos nos pasa, tanto en la vida particular como publica y evidentemente hay criterios, pero tampoco se puede sacar otro tipo de argumentos. Probablemente es una carta tipo, y le está llegando a los que deben tres años, como aquel que debe un mes, pero le pediría a la persona que se acerque.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, La otra situación que quiero comentar es la situación de la Casa Machmar, ya que tengo entendido que se deben varios meses de arriendo.

SR. AICALDE DE LA COMUNA, Es efectivo, pero hay un acuerdo con el dueño, pero mientras tengamos la disponibilidad presupuestaria de aquí a fin de año, eso se va a normalizar y se va a entregar.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Si alguna institución requiere alguna sala de esa casa, ¿se puede utilizar?

SR. AICALDE DE LA COMUNA, No hay problema Concejal.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, No he ido a mirar, pero me han dicho que la situación es caótica en la casa, ya que al parecer ya no cuenta ni con baño porque está destruido. La otra situación es el museo, ya que necesita con urgencia una mantención integral. Hace un tiempo hicimos una carta exponiendo la situación del museo, pero hasta la fecha se mantiene igual, le falta pintura, le falta mantención en la parte eléctrica.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SR. AICALDE DE LA COMUNA, Hay que programarlo para el año 2019, mantenciones siempre se están haciendo, ya que para eso tenemos un eléctrico.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Estaría bueno que se pueda pintar igual, ya que le hace mucha falta.

SR. AICALDE DE LA COMUNA, Evidentemente es una situación de arrastre bastante penosa, pero nos encantaría tener una infraestructura distinta y tener la disponibilidad presupuestaria para tener todo ameno.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero reiterar nuevamente el tema de vehículos abandonados, pero particularmente me quiero referir a un camión abandonado de Calle Patricio Lynch. Hace un tiempo atrás, Carabineros averiguo que su dueño es de Santiago, el camión sigue ahí, el pasto está mucho más largo.

SR. AICALDE DE LA COMUNA, Algo se converso, vamos a tener que retirarlo de la vía pública y tomar las medidas necesarias, ya que esperamos un tiempo prudente

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, También quiero felicitar a la Sra. Nélida Muñoz, por su libro de poemas artesanal, ella trabaja en el Municipio, esto le hace muy bien a Rio Bueno. Además, vi que salió su reporte en el Diario Austral, así que mis felicitaciones y agradecimientos por esta gran labor y aporte para nuestra Comuna.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quiero felicitar a la Agrupación de Cueca y Folclor Cancagua, quienes el sábado recién pasado tuvieron su Gala Aniversario N°03. Además, agradecer a todas las agrupaciones folclóricas de nuestra Comuna que nos representan con identidad riobuenina y patriota.

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero felicitar a la pareja ganadora comunal de Adultos Mayores en cueca.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RÍO BUENO

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, El fin de semana pude visitar el sector rural de Esmeralda y me señalaban que tienen algunas carencias, como lo es el poder contar con una infraestructura de salud. Además, me señalaban que hace unos días atrás habían hecho una presentación a usted Alcalde vía telefónica, e ingresaron una carta al Municipio, informando que el callejón N°2 de Champulli, abarcando la parte de Esmeralda, que ese callejón se encuentra en muy malas condiciones. Me dijeron que en casos anteriores, el Municipio ha hecho recargue, pero debido al mal tiempo, se había lavado el material, y si podíamos como Municipio brindarle la ayuda, a través, del Departamento de Caminos para poder arreglar este callejón, en el cual hay muchos adultos mayores y niños. También se me hizo presente la necesidad de que el camión recolector de basura en su recorrido, tome el sector de Esmeralda.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El tema de la estación de salud efectivamente es una necesidad muy sentida, pero sería bueno intervenir desde el punto de vista legal ya que no se puede construir. Eso es algo histórico, y es uno de los sectores que nos queda por intervenir, pero mientras ellos no resuelvan y se pongan de acuerdo, va a ser difícil poder intervenir.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Ese día igual en mi calidad de abogada los pude ilustrar con las alternativas que tenemos, los plazos que están asociadas a esas alternativas legales y ellos comprendieron.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Converse directamente con Susana Tapia por el tema del recorrido de la basura

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Respecto a Villa Don Ernesto, me preguntaban en que situación se encuentra el proyecto de intervención a la villa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se encuentra en licitación del diseño, pero debería acreditarlo con Vilenka para una información más concreta.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, En cuanto a la intervención de Calle Comercio, me parece que se decía que estaría para el año 2019.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, La intervención completa como proyecto, lo que no significa que podamos intervenir nosotros como parche en la situación de calle Comercio con 18 de Septiembre

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Respecto al fin de semana, en el sector rural, quiero felicitar a nuestras Comunidades Mapuches por su Trafkintu realizado en Boquial I. fue muy bonita la actividad, con gran participación de las mismas comunidades y demás asistentes. Me comentaban ellos, que para una próxima vez se podría buscar un lugar que sea más céntrico, no tan alejado de la Comuna. Eso me lo comento un Longko, ya que me señalaba que los gastos operacionales se elevan al ser más lejos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Eso es una decisión de las Comunidades, ellos tienen que tomar las decisiones, y también es importante el tema de colocar sobre esta mesa, y es una decisión del Consejo de Longkos y Comunidades, que para los Lepunes, auto financian su movilización

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Continuando con mis Varios, quería comentar un tema por unos gastos de representación por el viaje de los Sres. Concejales Unión; Flores y Rosas, pero como no está el Sr. Administrador no lo voy a consultar.

Tengo un último Puntos Varios, relacionado a una reunión extraordinaria de la Renovación de Patentes para el segundo semestre 2018. En esa oportunidad todos quedamos con signos de interrogación respecto a la patente del Club Alemán. La semana pasada se acerco a mí el presidente de la organización, la verdad desconozco la conformación jurídica que tienen ellos, pero me señalaban que se encuentran activos y entregaron toda la documentación a nuestra Jefa del Departamento de Rentas y Patentes, además que se encontraban ad portas de reactivar el Club Alemán, ya que se encuentran haciendo reparaciones importantes, me solicitaban que se tenga presente este antecedente a la hora de poder solicitar su respectiva renovación.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Se les dio un plazo de seis meses para que regularicen todo y se dirijan solamente a cancelar.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, el día jueves 23 asistí a una invitación que se nos hizo por parte de la Agrupación Ayun Kimeltu, a un show artístico en Champulli, se hizo un show



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

bastante bueno y participativo. Me dijeron que para el próximo año querían mayor participación, pero quiero felicitarlos por esta gran actividad y por el trabajo que desarrollan como agrupación.

Mi segundo punto, es un accidente que ocurrió en Las Heras con Pedro Lagos y los vecinos solicitan que se pueda colocar un disco "Pare", la idea es que se converse y se convoque al departamento de tránsito.

Como otro punto, en la capacitación que hubo en La Serena sobre Políticas Sociales, se habló de dos puntos bastante importantes, que era el infante juvenil y las personas mayores. En ese caso, como nosotros estamos elaborando un Pladeco, y hay otras comunas que han hecho un Plan Comunal de Infante Juvenil, me gustaría que también se incorpore acá. Nosotros estuvimos en una reunión con las personas que están realizando el Pladeco, pero sin embargo, no tuvimos la posibilidad de estudiar con los menores para que den su punto de vista de la Comuna que quieren. Por lo tanto, sería bueno que se escuche la voz de los estudiantes, además, por otro lado, hay una organización mundial de la salud que se encuentra invitando a que se integre a las ciudades amigables con las personas mayores, es gratuito, es una guía para que las ciudades amigables empiecen a desarrollar, la que ha tenido más éxito dentro de las comunas cercanas es Loncoche.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Nos une una amistad bastante larga con el Alcalde de Loncoche. Nosotros estamos trabajando, y en algún momento nosotros como Concejo Municipal, vamos a ir a Loncoche, por diversas razones de tiempo, no se ha podido dar, pero está toda la voluntad de generar un trabajo en común.

No quiero dejar pasar un hito importante y es una decisión de carácter regional, sobre el reciente nombramiento como representante de las Municipalidades en la región, en el Consejo de las Artes y la Cultura, a nuestra funcionaria Daniela Muñoz. Bien por Daniela, y bien por nuestra Comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero sumarme a las felicitaciones para Daniela, ella ha demostrado ser capaz de merecer este cargo.

Por el tema de las farmacias populares, ya que hoy el Ministerio de Salud se ha comprometido en crear una página, en donde se puede entrar y comprar. Ya que como he dicho siempre, es una necesidad que viene al llamado de toda la gente que gasta mucho dinero en



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

medicamentos. Lo importante es ir avanzando y que Río Bueno necesita un Hospital y lo va a tener

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, El día viernes pasado tuve una reunión privada y quiero mencionar al equipo odontológico de nuestro Cesfam. Para nadie es un misterio que haber tomado la decisión política de la reposición de todas las postas, es lo que justificaba la decisión del Consejo Regional, era tener recinto que reúnan las condiciones, y sobre todo del punto de vista sanitario y eléctrico, la intervención de sillones dentales. Eso hoy día es posible, me atrevería a decir, aún sin tener las cifras, que estamos bajo la media en términos de lista de espera, de lo que en otras comunas se está viviendo. No obstante eso, me reuní con el propietario y director de la Universidad San Sebastián en Santiago, justamente para poder generar algunas acciones que hoy día estamos trabajando en el área de turismo. Surgió una iniciativa a partir de que la Universidad en Valdivia hizo una gran inversión en términos odontológicos para su carrera, y en ese contexto se pueden generar proyectos, incluso de carácter provincial, para conseguir recursos y dotar a las comunas de clínicas odontológicas móviles. Ha sido una apuesta importante, creo que nuestra Comuna está en muy buen pie, esperemos que todas estas acciones en el tenor de salud vengan a ser una oportunidad más, incluyo a las farmacias populares que siempre ha sido una prioridad poder instalarla, pero debemos buscar un modelo que razonablemente vaya apuntando a las personas que verdaderamente lo necesitan.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Alcalde, usted señalo hace un tiempo que se está avanzando en la Oficina OPD, me gustaría que una vez que se encuentre instalada, poder conversar con ellos y compartir un material que tengo sobre el Infante Juvenil y el tema de las ciudades más amigables.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Vamos a ir paso a paso, probablemente sea en el año 2019, ya que converse con el Ministro y Seremi de Justicia en su momento, para asegurar para nuestra Comuna una OPD, ya que es un tema muy importante. Quedara pendiente la visita a Loncoche del Concejo Municipal o de alguna comisión.

CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA, Quisiera dejar en la mesa, que el jueves pasado hubo una reunión muy importante en la sede de la Junta de Vecinos Champulli y se hizo la segunda



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

reunión de Participación Ciudadana, por el proyecto de la Ruta Interlagos. Uno de los puntos en donde hubo mayor debate, fue en el Punto Cero en el camino, es en el sector de Crucero, donde empalma la Ruta Interlagos, o se sigue camino a Filuco. El punto es que no existen las condiciones de seguridad vial ni de estructura vial pertinente para el ingreso a carretera internacional. El Inspector Fiscal decía que él se debe ajustar a un proyecto que viene diseñado con recursos asignados para tal diseño, y no puede salirse de ahí. Entonces decían, como se puede asegurar que para el día de mañana, cuando ya el proyecto este ejecutado en su totalidad, no tengamos que intervenir nuevamente, mejor decían, demorar un poco más, pero que quede algo hecho en su totalidad y con las condiciones de seguridad establecidas. Esto fue una inquietud bastante sentida en la reunión, además, la respuesta del Inspector Fiscal es bastante lógica y el tema es que podemos hacer nosotros para asegurar las condiciones de seguridad. Ese día, dentro de las soluciones que se evaluaron, se dijo que se podía actuar como Concejo en pleno, elevando una solicitud, más no se cuan procedente es, o si tiene una trascendencia de tal relevancia para una modificación del proyecto, entonces mi idea Sr. Alcalde sería buscar una alternativa que pueda buscar las condiciones de seguridad y de ejecución de un proyecto, que reúna esas condiciones.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Más allá de todas los alcances de los vecinos, y conversando con el Sr. Administrador, se le sugirió que la Municipalidad se hiciera parte en oficiar las sugerencias de lo que hay que arreglar, ya que es la problemática que está generando hoy día la construcción de la Ruta Interlagos.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cómo me informo nuestro Administrador, estoy absolutamente consiente de todo lo que se hablo en esa reunión, ya se está gestionando una cita al Ministro de Obras Públicas para llevar todos estos antecedentes y colocarlos sobre la mesa, de tal manera de poder solucionar algunos temas del proyecto que no estaban contemplados.

Bien Sres. Concejales, cerramos la sesión siendo las 11:25 horas.